



TRELEW, 25 SEP 2020

VISTO:

La Nota N° 016/2020 SI y las Resoluciones Nros. 086 y 121/2019 y 095/2020 CDFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, el Secretario de Investigación Lic. Daniel Enrique Urie adjunta proyecto de Resolución, en el que solicita modificar las Resoluciones del Consejo Directivo citadas en el Visto, ante el requerimiento de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNPSJB de formalizar en la parte resolutive de todos los actos administrativos emitidos por el cuerpo, la inclusión del número de registro asignado a cada uno de los Proyectos de Investigación que posee la Facultad.

Que ante los distintos sistemas que se utilizan en la universidad de registros y seguimientos de documentación, es necesario actuar en tal sentido para salvar las omisiones y/o unificar la información.

Que corresponde efectuar las salvedades necesarias para permitir el óptimo funcionamiento institucional.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 078/2020.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 19 de septiembre de 2020, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia de la UNPSJB, mediante el ingreso en el enlace <https://jitisi-tw.unp.edu.ar/CDFCE-SE-19-9-2020>.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **MODIFICAR** el Artículo 1° de la Resolución N° 086/19 CDFCE, incluyendo en el mismo el número asignado al Proyecto de Investigación, el cual queda redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1°.- Avalar y remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica, los **INFORMES FINALES** de los Proyectos de Investigación que a continuación se detallan, indicándose Título, Número, Director y Evaluador según corresponda:

Proyecto de Investigación	Número	Director:	Evaluador:
Análisis del Desarrollo del proceso emprendedor en el sector turístico de Esquel	1218	Mg. Silvia Mabel López	Mg. Julio Ricardo Ibañez
Actores y factores del microentorno de la Delegación Esquel de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco"	1217	Dra. Nora Beatriz Trifaró	--

--114/20



ARTICULO 2º.- **MODIFICAR** el Artículo 1º de la Resolución N° 121/19 CDFCE, incluyendo en el mismo el número asignado al Proyecto de Investigación, el cual queda redactado de la siguiente manera:

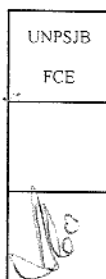
"ARTICULO 1º.- **AVALAR** y remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica, el Informe Final del Proyecto de Investigación N.º 1238 "Diseño de un modelo para el análisis de los fenómenos económicos y sociales regionales que se estructuran en el marco de los Ciclos Económicos", dirigido por el Mg. Julio Ricardo Ibañez, Co-directora Lic. María Elena Sendín y evaluado por la Cra. Silvia Amale Bucci. "

ARTICULO 3º.- **MODIFICAR** el Artículo 1º de la Resolución N° 095/20 CDFCE, incluyendo en el mismo el número asignado al Proyecto de Investigación, el cual queda redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1º .- Avalar y remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica, los **informes de Avance** de los Proyectos de Investigación que a continuación se detallan, indicándose Título, Número, Director y Evaluador:

Proyecto de Investigación	Número	Director:	Evaluador:
Identificación de la cadena de valor y cálculo de la canasta de consumo del turismo en la Provincia del Chubut	1503	Mg. Piedad María Losano	Mg. Julio Ricardo Ibañez
"Segmentación de población Estudiantil Universitaria para una cognición con mejora continua"	1510	Dra. Nora Beatriz Trifaró	Lic. Daniel Enrique Urie
"Caracterización de los emprendedores de Esquel (Chubut) y de su incidencia en el desarrollo de mercados locales"	1524	Mg. Silvia Mabel López	Dra. Nora Beatriz Trifaró
"Responsabilidad social Universitaria: una aproximación a la percepción de los grupos de interés externos	1397	Dra. Patricia Kent.	Lic. Daniel Enrique Urie

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, remítase copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

114/20

CDFCE.-